



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

III TRAVESÍA UNIVERSIDAD DE GRANADA-ALBOLOTE

1ª Prueba del Circuito Provincial De Travesías a nado 2018

00.- INTRODUCCIÓN Y REGLAMENTACIÓN

La III Travesía Universidad de Granada-Albolote es la primera prueba dentro del CIRCUITO PROVINCIAL DE TRAVESÍAS A NADO DE GRANADA 2018, teniendo como fin promocionar la práctica deportiva de esta disciplina en la comunidad universitaria granadina y la sociedad en general, tanto a nivel aficionado como federado.

Esta travesía se organiza por la Diputación de Granada junto con el Ayuntamiento de Albolote con los que colabora el Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada para la organización de la misma en esta edición, celebrándose el domingo 10 de junio de 2018, en las instalaciones del Campus Náutico de la Universidad de Granada, en el Embalse de Cubillas (Carretera Nacional 323, kilómetro 114), término municipal de Albolote.

Se registrará por lo dispuesto en el reglamento general del Circuito de Travesías 2018, complementario a esta Normativa Técnica.

Toda la información actualizada al respecto del evento se hará pública en la página web del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada (<http://sl.ugr.es/travesia2018>). La Organización se reserva el derecho de modificar la Normativa actual avisándolo a los interesados en la mayor brevedad posible.

Igualmente la Organización podrá aplazar o suspender la prueba por causas de fuerza mayor, salvaguardando siempre la seguridad de los participantes y los organizadores.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el nadador, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. En cualquier caso, los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera, conforme establece la legislación vigente.

El participante acepta, al formalizar su inscripción, las condiciones de participación en ésta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento, así como, a asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva de la natación, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.

Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Por motivos legales y de seguridad, queda prohibida la entrada a meta con acompañantes (menores de edad, familiares, mascotas, etc.) así como subir a pódium a recoger premios acompañados de los mismos.

01.- INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA

La inscripción a la prueba se hará a través de la web de Global Tempo www.globaltempo.com desde las 9:00 horas del día 14 de mayo de 2018 hasta las 23:59 horas del 06 de junio de 2018, excepto la de



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

los nadadores locales que se realizará en la oficina del polideportivo de Albolote (hasta una semana antes de cada prueba).

Las inscripciones se podrán realizar para todo el circuito o para una prueba determinada del mismo.

Todos aquellos que realicen inscripción al Circuito tendrán un chip único para el circuito, pudiendo recoger dicho chip y dorsal el mismo día de la prueba antes de las 10:30 de la mañana.

No se podrá realizar la inscripción el mismo día de la prueba.

El precio de inscripción será el que se detalla en la siguiente tabla en función de la categoría:

	CUOTA
A TODO EL CIRCUITO	30,00 €
TRAVESIA CUBILLAS (todas categorías)	8,00 €
CATEGORÍA UNIVERSITARIA	4,00 €
LOCALES	Gratuitos

Se entenderá por categoría universitaria todo aquel que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones: ser estudiante de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado conducentes a la obtención de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1).2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, matriculados en el curso 2017-2018 en la Universidad de Granada; Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) de la Universidad de Granada en el curso 2017-2018; y Personal Docente Investigador (P.D.I.) de la Universidad de Granada en el curso 2017-2018. Será imprescindible que estén en posesión del alta deportiva del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada para el curso académico 2017-2018.

La inscripción gratuita de nadadores locales (solo optan a premios en categoría local si el Ayto. la prevé) se realizará en la oficina del polideportivo de Albolote hasta una semana antes de realizarse la prueba. Tendrá la consideración de atleta local aquel que esté empadronado en el municipio organizador de cada carrera, debiendo acreditar dicha condición de empadronado. La condición de atleta local la otorga el municipio organizador de cada prueba.

No podrá solicitarse la devolución de la cuota de inscripción, salvo causa médica debidamente justificada con informe médico oficial. Se permitirá el cambio de titular del dorsal sólo durante el plazo de inscripciones, finalizado el mismo, no estará permitido.

03.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Para poder participar en la travesía el deportista deberá inscribirse en la prueba y hacer constar que posee un nivel adecuado para finalizar la prueba, así como la inexistencia de impedimentos físicos o psíquicos que le incapaciten para dicha prueba.

Para todos aquellos menores de edad que quieran participar en la competición deberán cumplimentar la autorización paterna que le será facilitada antes de la competición.

Será requisito imprescindible para poder optar a los premios del circuito, el participar en al menos 4 de las 6 pruebas programadas en dicho circuito.



04.- CATEGORÍAS Y DISTANCIAS A RECORRER

Las categorías fijadas para esta prueba son las reflejadas en la normativa general del Circuito de Travesías (todas ellas masculina y femenina), además de:

CATEGORÍAS	EDADES	AÑO DE NACIMIENTO (Categoría masculina y femenina)	DISTANCIA
INFANTILES	8 a 12 años	Entre 2010 y 2006	500 metros
JUNIOR	13 a 17 años	Entre 2005 y 2001	1500 metros aprox
SENIOR	18 a 29 años	Entre 2000 y 1989	1500 metros aprox
MASTER 30	30 a 39 años	Entre 1988 y 1979	1500 metros aprox
MASTER 40	A partir de 40 años	A partir de 1978	1500 metros aprox
UNIVERSITARIA (Ver punto 01 de la normativa)	P.A.S. y P.D.I. de la Universidad de Granada curso 2017-18		1500 metros aprox
	Estudiantes de la Universidad de Granada curso 2017-18		1500 metros aprox
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	18 en adelante	2000 y anteriores	1500 metros aprox



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

05.- CLASIFICACIONES y PREMIOS

5.1. CLASIFICACIONES: Al concluir la prueba, en los paneles informativos de la organización, se publicarán las clasificaciones correspondientes a cada una de las categorías.

5.2. PREMIACIONES:

5.2.1. Tendrán derecho a trofeo los tres primeros nadadores (diferenciando masculino y femenino) de cada una de las categorías. En categoría discapacitados se entregará trofeo al primer/a clasificado (masculino y femenino).

5.2.2. Trofeo para el/la participante más mayor que complete el recorrido.

5.2.3. Sorteo a cargo de los colaboradores Aventura Amazonia y Estética Saravia.

06.- HORARIO Y OBSERVACIONES

9:00 Llegada de los árbitros y el cronometraje. Reparto de chips y gorros

10:30 Se cierran el reparto de gorros a los inscritos

11:00 Salida de infantiles

12:00 Salida del resto de categorías

13:00 Resultados

13:30 entrega de premios

* Este horario es una estimación aproximada

Uso del neopreno: El uso del neopreno es libre en estas travesías pudiendo los participantes nadar con o sin neopreno según lo que prefieran, excepto si la temperatura estuviese por debajo de 14°C, que sería obligatorio